PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — **SEGOVIA** — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LOS DOS PODERES

I

Cuando los cimientos de la sociedad se conmueven; cuando los ánimos se extravían y las pasiones se exaltan, no hay que dormirse ni creer nunca que una pausa en una guerra, pueda considerarse como una victoria.

Los proyectos anticatólicos de la ley de asociaciones, y persecución sectaria contra la religión, podrán acallarse por el momento, pero siempre en espera de nuevos intentos y ocasiones.

El tocarse los piés obliga siempre á lavarse las manos; el movimiento del fango social, obliga siempre á los hombres serios á pensar en la conservación de la sociedad y del orden apartando ó ahuyentando el mal olor de los errores.

Cada golpe contra la religión sirve para despertar á los hombres religiosos, pero hay que despertar más para la acción, que para caer de nuevo en la inacción. Así es, que recordar los motivos que tenemos para estar despiertos, creo será siempre conveniente y útil.

Dos son, como todos sabemos, los poderes fundamentales establecidos por Dios para el gobierno de los hombres. El de los Reyes ó potestades seculares, que hacen relación á la sociedad y á las cosas del tiempo, y el eclesiástico ó de los Pontífices, que se refiere á las conciencias, y á las cosas de la religión, de la moral y de la vida futura; y estos poderes, civil y elesiástico abarcan todo el hombre, ó sea su felicidad y bienestar, ya del presente, ya del futuro, que es el fin á que ambos poderes tienden. Es que *toda potestad viene de Dios* y que *no hay potestad sino de Dios*, son apotégmas de la razón, y verdades de la revelación que no podrán nunca controvertirse, siendo necesario dar á los antedichos poderes, que del poder de Dios dimanan, á cada uno lo suyo, á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, según contestó á los fariseos Nuestro Señor Jesucristo cuando pretendían ponerle en contradicción ú oposición con estos poderes.

El que estos dos poderes se ordenen á un fin diferente, no les hace en su origen distintos, y si de Dios proceden como de un solo principio, no se pueden hallar nunca encontrados sin oponerse al bien del hombre y á la voluntad de Dios. El ave vuela con dos alas; el hombre vive entre dos tiempos, y también vuela con dos alas, el ala terrena, con la que cruza sobre la tierra y el ala divina, con la que se dirige al cielo, ó á la eternidad. El hombre es un ciudadano de abajo y de arriba; empieza en el tiempo y muere; y al morir para el tiempo, empieza su verdadera vida, rompiendo su cárcel como el gusano de seda su capullo.

Dios no ha querido alargar ó dar á los hombres con una misma mano, los bienes celestiales y los terrenos, sino que ha establecido para ésto, dos poderes ó ministerios distintos; uno para que logremos bajo su protección y cuidado, una vida tranquila en la sociedad terrena, y otro para que nos recuerde constantemente, que somos hijos de Dios, y como tales, nos guíe y nos encamine al cielo bajo los preceptos de Jesucristo, Dios, que es fuente primera de orden, de paz y de sabiduría infinita, mal podía establecer ni permitir entre estos poderes la disensión ó discrepancia, contradiciéndose en ello á sí mismo, sino que ha querido muy por el contrario, que estas potestades civil y eclesiástica se mantuvieran estrechamente unidas, ayudándose mutuamente en el fin común de cumplir sus designios, en proporcionar la felicidad al humano linaje. Si estas potestades van unidas á este fin, todo va bueno; si separadas, el orden se perturba.

Dios tampoco ha querido que estos poderes que deben hallarse estrechamente enlazados, estén nunca dependientes ó sugetos uno de otro. Deben mutuamente ayudarse, pero nunca por vía de subordinación, puesto que cada uno tiene por sí mismo el poder necesario y correspondiente á su finalidad particular; así es, que todo entre ellos debe ser mutuo acuerdo, concierto y cariñosa correspondencia.

La iglesia ha de exhortar á los fieles, á que sean sumisos á sus Reyes ó jefes. El Estado, tampoco ha de oponer nunca, por su parte, obstáculos á los fines de la Iglesia. Son también por lo tanto estos poderes dos alas, como decía más arriba; y las alas al volar, no se cruzan, ni se entrechocan, dificultando al ave su marcha.

Todo eso podrá decir algún lector, es tan elemental como sencillo y antiguo. Claro es; que es tan sencillo y antiguo como la verdad; mas por desgracia, no todos piensan así, y como muestra de modernismo ó desgraciada moda, he ahí para el contraste, algún párrafo de este desdichado estilo ó escuela modernista. El hombre, dicen tales sectarios, es igual en sus derechos, y esta es la base y punto de partida para la verdad religiosa. La desigualdad no debe existir, es un atentado de un hombre contra otro hombre, que nunca podrá apellidarse justo; y de aquí, el inhumanitario y sarcástico principio, de que siguiendo el derecho bárbaro de la desigualdad, y de la imposición, no se llame al más justo, sino al que es más poderoso, ó procede del más poderoso. La potestad de los reyes, no es mas que el fruto de la tiranía, y el otro poder, ó sea el de la Iglesia, no tiene más fundamento, que la credulidad supersticiosa de los pueblos, y los embaucamientos de los curas ó frailes.

El hombre empezó por la ignorancia y el miedo; siguió por buscar el origen de las cosas, y se hizo filósofo y suscitando la idea de una causa, inventó á Dios. Las fases filosófica y teológica, también han pasado; hoy el hombre relega al campo de lo quimérico todas estas ideas; el hombre se basta, y su razón es la única norma y la base de todo progreso.

Esto se enseña hoy, y claro está; para los que admiten que el hombre, no dispone de otra dote que de la animalidad, y que muerto el burro, como el hombre, del burro y del hombre al igual nada queda, no es de extrañar que añadan, que si al hombre antiguo, le dió la humorada de crear á Dios, al moderno le da la humorada de suprimirle.

Vayan cotejando, y ya seguiré en otro número.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Carta política.

Madrid 6.

Sigue dando juego la cuestión de las cédulas, y el asunto no es para menos.

La prensa de oposición, no por mantenerse en su sitio en frente del Gobierno, si no por una es de justicia, viene haciendo una perseverante campaña en pro de que se restablezca la antigua tarifa del impuesto de cédulas.

***

El propio padre de la criatura, es decir, el señor Navarro Reverter, que siendo ministro de Hacienda llevó al parlamento ese proyecto, y que por las Cortes fué aprobado, dice, que al presentarlo, su idea fué como así lo manifestó, aumentar un ingreso para compensar en parte los que al suprimir el de consumos dejaría de percibir el Tesoro, y que puesto que no ha sido posible al partido liberal realizar uno de sus ideales, la desaparición de tan vejatorio é inicuo impuesto, bajo ningún concepto en conciencia debe pagarse un recargo, cuya justificación desaparece al no existir la ventaja que en compensación se ofreció al contribuyente.

***

«La Epoca», que es como el dijéramos, el señor Maura, expone razones, que no dejan de serlo, sobre todo si se trata de escudarse en rectitud y escrúpulos que no podrán mantenerse. Mejor dicho, que se han olvidado para otras cuestiones que á inspirarse el señor Maura en el mismo criterio, por el cual debe respetar el recargo de las cédulas, no hubiera tocado de como están, sin antes haberlo consultado con el Parlamento.

***

Ha continuado hoy hablándose de los trabajos para la formación de un gran partido liberal con programa y jefe únicos, y aunque algunos diarios dan ya como cosa resuelta la formación del mismo, nosotros podemos decir que ayer tarde el Sr. Moret, con quien hablamos, nos manifestó que las negociaciones se hallaban en un compás de espera.

No van, pues, tan precipitadamente las cosas como se supone; nuestras noticias particulares ha venido á confirmarlas hoy el Ministro de la Gobernación, el cual interrogado sobre esta cuestión, por si el gobierno estaba como era de esperar, más enterado del asunto, dijo que ignoraba lo que se decía, pues que el partido conservador aplaudía esa tendencia, y deseo de los liberales á formar un gran partido que vendría á dar á la Corona un instrumento de Gobierno del que hoy en realidad carece.

Luego confirmó el Sr. La Cierva la visita que el señor Maura hizo al Sr. Canalejas, diciendo que era una de tantas visitas de cortesía que no solamente á éste, sino á todos los prohombres liberales ha hecho estos días el jefe del Gobierno.

Repatriados.

Ferrol 6.—De regreso de Inglaterra, se han presentado al capitán general los tripulantes españoles que habían sido contratados por el Gobierno peruano para servir en el crucero Almirante «Grant».

Rescindieron los citados tripulantes el contrato fundándose en los malos tratos que recibían.

Dicen que se les consideraba peor que á negros dándoles á comer carne muerta 15 días antes.

El capitán general de éste departamento envizrá al ministro del ramo su protesta haciendo reclamaciones por los daños y perjuicios.

El Japón y los Estados Unidos.

Tokio 6.—El rumor de un arreglo probable de la cuestión de las escuelas en California, ha sido recibido con incredulidad.

La opinión general parece ser la de que la solución debe estar basada sobre los derechos de los tratados del Japón.

Nueva York 6.—Telegrafían de San Francisco al «Times» de Nueva York, que el alcalde y los miembres del comité de Instrucción pública, han salido con dirección á Washington para discutir la cuestión japonesa, con el presidente Roosevelt.

La marina de guerra.

Londres 6.—El periódico «Hocki» cita la opinión de un perito naval, según la cual se ha alcanzado el límite actualmente posible de los grandes navíos con 20.000 toneladas, y la de los grandes cañones, con doce pulgadas. Ahora las innovaciones deben actualmente, termina diciendo, referirse á la disminución del volúmen de las calderas y al aumento de la potencia de los explosivos.

Cordialidad de relaciones.

Londres 6.—La mayoría de los periódicos hacen constar con viva satisfacción la acogida cordial que han dispensado á los reyes de Inglaterra, el público y la prensa francesa.

El «Standard» dice: «El rey Eduardo, es querido de todo corazón por los franceses, que aman las costumbres abiertas y corteses del buen hombre rey.»

Solicitada por nuestro Director la colaboración de un distinguido literato y eximio poeta que por modestia quiere guardar el incógnito, se ha visto hoy honrado el Sr. Lotero con la siguiente carta abierta que gustosos publicamos á continuación, no sin enviar, como lo hacemos desde estas columnas, el testimonio de nuestra gratitud al ilustrado remitente:

(Carta abierta)

Sr. D. Doroteo Lotero.

"Escribiré,,

No pude en peor ocasión
recibir su petición
de versos. ¡Vaya un bromazo!
Llevo un mes de reclusión
con el pícaro *trancazo*
que apenas humor me deja
para ver, tras la ventana,
la espesísima madeja
de nieve que se asemeja
á planicie siberiana.
Y el termómetro en el cero
y la tinta semihelada,
y la mano agarrotada,
y la pluma en el tintero,
y la musa constipada.
Con todo, escribir habré
por gratitud verdadera
al favor que me hace usté.
Está dicho: escribiré
y salga lo que saliera.
Más será mucho mejor
me diga que le conviene
que escriba, y así ya tiene
hecho algo su servidor
y devoto

Firma N.

Crónica

Bestias de carga

¿No habeis visto muchas veces en la calle maltratar á los animales útiles al hombre, de una manera brutal y despiadada? ¿Qué habeis opinado de tan repugnantes escenas, dolorosamente adrezadas, con frecuencia, con los groseros aditamentos de frases soeces y pornográficas, cuando no blasfemas?

Es un espectáculo que se prodiga y que surge ante nosotros amenudo.

Que el vehículo sufra en su marcha de avance cualquier impedimento por las condiciones del piso ó las circunstancias del tráfico; que las bestias de arrastre se insubordinen ante su impotencia muscular para la penosa tracción; que sus miembros cansados flaqueen y se doblen ó que su cuerpo ajetreado ruede por tierra debido al resbalamiento ó al cansancio ó á la instintiva protesta para la faena excesiva, son los fútiles motivos que hacen encender las iras del trajinante ó conductor y asoman la burda urdimbre moral de su generalmente escasa educación.

¿Qué sentimientos delicados abriga el alma de quien, sin parar mientes en los beneficios rendidos por las bestias auxiliares de su trabajo y elementos fundamentales de su sustento, las castiga y martiriza cobardemente, queriendo á fuerza de tormentos y de golpes corregir inconvenientes que serían más fácilmente solucionados con la calma y sensato razonar que presta la paciencia?

En la escala social á que me refiero, es ley y norma no saber ó no querer comprender y estimar las utilidades reportadas por los seres inferiores que la Naturaleza nos proporciona para nuestra ventaja y nuestra ayuda, cuando precisamente los individuos que, por exigencias de su profesión, necesitan bregar con los citados animales debieran rivalizar en demostrarles su halago y aprecio, ante los mil rendimientos provechosos que suministran con su concurso inconsciente.

El lamentado mal es en España muy común. En nuestras escuelas no se predica el cariño y la protección á los seres inferiores de la Creación útiles al hombre, y así demostramos desde niños nuestros perversos instintos morales para las aludidas escalas zoológicas.

¿Qué se ha de esperar en este sentido, de la raza de un país donde se combate á los pájaros con ciego encono ó misérrimas miras gastronómicas, donde son entregados esos mismos pájaros prisioneros á las ignorantes manos infantiles para que estas se recreen con la agonía del ave, donde la chiquillería vagamunda tiene por amena distracción apedrear fieramente al perro modelo de sumisión y lealtad, donde al caballo se le destina el inmerecido fin de perecer cruentamente eventrado y desgarrado en el circo para que la muchedumbre disfrute con las emociones de un espectáculo tan *limpio*, tan *culto* y tan *selecto*?

Es mas, de un pueblo que hace de la navaja un ídolo y un instrumento corriente de esterminio para la vida del hombre poco se puede pedir de afecto y estimación en pro de los animales útiles, y por ello son aquí las sociedades protectoras de dichos seres inferiores poco menos que un cuento grotesco y bufo, arraigable tan solo en países exóticos y raros.

No pretendo por esto que la zoofilia ó predilección por los animales alcance entre nosotros el exagerado tinte que marca en Inglaterra el hecho de haber erigido los antiviviseccionistas un monumento á determinado can y á todos sus congéneres, sacrificados en aras del progreso científico de la fisiología.

La zoofilia extremada, como todas las exageraciones y todos los fanatismos de nuestros afectos y sentimientos morales, no conduce á nada sensato y razonable y esa degeneración ó *chifladura* es tan vituperable, ridícula y combatible como otras muchas manías, rarezas, pasiones y anormalidades funcionales, que se ceban en el cerebro humano, siempre frágil y abordable á pesar de las excelsitudes de nuestra inextricable y misteriosa *psiquis*.

Con todo, lo dicho quedan suficientemente adjetivados, con los calificativos á que son acreedores, los apaleadores y martirizadores de los animales indefensos, útiles á la humanidad. Sus hazañas, acompañadas de una verborrea asquerosa y repugnante, procesable también á veces cuando incluye la brutal blasfemia, deben ofender los sentimientos y la ilustración de toda persona culta.

Laureano Lotero Fernández.

Bilbao, Febrero de 1907.

LA HIGIENE EN SEGOVIA

Y SU PROVINCIA

(DE COLABORACIÓN)

Es verdaderamente lamentable cuanto ocurre con relación á la higiene en toda España y doblemente en Segovia y su provincia; poco ó



mejor dicho nada se han ocupado las autoridades que se han venido sucediendo, en dar la importancia que se merece á asunto de tan vital interés, y los convenientes se tocan allí donde aparecen con tanta frecuencia esa infinidad de enfermedades contagiosas que por la fuerza de su virulencia, hace se estrellen la mayoría de las veces, cuantos medios aconseje la ciencia para combatirla, arrebatándonos aquellos seres más apreciados y queridos. No hace falta que se hagan leyes, si no cumplirlas.

Los cuidados por la conservación y prolongación de la vida humana, deben constituir para las autoridades el mayor cuidado y preocupación, porque sin ella nada tiene valor. La vida humana, sobre todas las cosas, es el primer capital del mundo, el que hay que defender y preservar de las causas de destrucción, entre las que aparecen en primera línea, la infección de los alimentos, del aire y del agua.

La ley previene y exige á todos los Ayuntamientos de España, que en la confección de sus presupuestos y para la aprobación de los mismos por la autoridad superior, consignen una cantidad aplicada á la inspección de sustancias alimenticias que han de consumirse en cada localidad; pero faltando la mayoría de los pueblo á lo más sagrado de los preceptos de la higiene, y por otra parte para que el nombrado inspector no se oponga á que hagan uso de las carnes de aquellas reses que con tanta frecuencia se mueren de enfermedades eminentemente contagiosas, consignan en sus presupuestos una partida para la aprobación de las mismas, anunciando la vacante en el «Boletín Oficial» con la enorme suma de diez y quince pesetas al año, á sabiendas muchas veces, de que ningún profesor ha de solicitar tan estravagante prebenda, quedando en beneficio de los pueblos, una partida que alguno sabrá darla mejor aplicación.

No desconozco las numerosas cargas y atenciones que pesan sobre los Ayuntamientos en la formación de sus presupuestos, pero no deben ignorar que la cultura de las ciudades y los pueblos se aprecia, hoy mas que nada, por la limpieza y la higiene que en las mismas se observa; y á nada conduce en materia tan importante, la economía de un puñado de pesetas, cuando ha de redundar en perjuicio de la salud de sus administrados.

Díganlo sino esa infinidad de pústulas malignas que con tanta frecuencia se desarrollan en los pueblos, en aquellos vecinos que debido al contagio adquirido por manipulaciones de carnes procedentes de reses muertas proporciona innumerables víctimas, ocasionando el llanto y la desgracia en aquellas familias en que se suceda.

¿Y por qué no han de remediarse tan frecuentes y sensibles males, cuando para evitarlo, tan fácil arreglo se tiene? pues sólo basta que por la autoridad correspondiente se ordene el reconocimiento á quien corresponda, de aquellas reses que mueren de fiebres infecciosas, dando á cada una, según la causa de su muerte, el destino que se merezca.

Y no olviden los ganaderos que aquellas reses, ya sean vacunas ó lanares, que mueran de carbunclo ó fiebre carbunclosa, y como más sensatos y más escrupulosos que otros que las aprovechan, proceden á su enterramiento, lo hagan siempre en terrenos apropiados y bajo la dirección del profesor veterinario; pues de lo contrario, y haciéndolo como acostumbran, no consiguen otra cosa sino crear un foco de infección allí donde se haga en malas condiciones, ya que la cremazón es tan costosa y á veces imposible de realizar por la falta de combustible.

Expuesto, aunque muy á la ligera, las deficiencias que en higiene se dejan sentir en los pueblos, y que tan á poca costa pudieran remediarse, he de manifestar también, aunque me sea muy triste y doloroso el hacerlo, el abandono en que se hallan muchos y delicados servicios dentro de esta capital.

En las nuevas y sabias ordenanzas municipales aprobadas por el ilustre Ayuntamiento de Segovia en el año 1905, se previene y se dice en su artículo 267 que no puede abrirse ningún establecimiento donde se expendan artículos de consumo, sin previa licencia expedida por la autoridad competente, debiendo, el que la pidiere, someterse á la información que al efecto habría de darse por quien corresponda.

Que no se cumple tan acertada disposición, no hay más que ver que en una ú otra calle aparecen á diario letreros anunciando la venta de leche de vacas, burras y cabras: ¿Quién ha reconocido los establos y visto si tienen ó no condiciones higiénicas, cual corresponde á su alojamiento?

¿Quién las vacas, burras y cabras, que dedicadas á la industria lechera han de proporcionar tan apreciado como exquisito alimento á sanos y enfermos?

Esto mismo viene sucediendo con tantos portales que á diario se abren sin ventilación, ni luz, en donde se exponen á granel artículos de consumo que pasan la noche en inmundas cuevas rebosantes de humedad y carcomidas por las ratas que en gran número pululan por tan infectos lugares; girense visitas á la mayoría de las tiendas donde se expenden artículos de primera necesidad y se verá bien á las claras que en espacios reducidísimos y aglomerados, viven cuatro ó más seres humanos, uno ó dos perros y un gato, y ocho ó diez banastas con hortaliza, pan, frutas y pescados: todo esto se encierra durante la noche y acaso, alguna vez, estando enfermo de gravedad alguno de los habitantes y al día siguiente el público consume y paga á peso de oro aquellas mercancías, saturadas tal vez de gérmenes infecciosos: prohíbase que vivan en revuelto montón, en piezas reducidísimas, hombres, niños, animales, parásitos y mercancías de consumo público; pues para ello, repito, no hace falta dictar leyes, sino cumplir as.

Tomás G. Olalla

Segovia, Febrero 6 de 1907.

HERMOSO MANIFIESTO

Lo es sin duda alguna el que el ex alcalde de Teurat, departamento de la Charente Inferior (Francia) ha dirigido á los vecinos de aquel concejo, protestando de la orden descaradamente impía dada por el Ministro, para que se haga retirar de las escuelas públicas la imágen de Cristo.

De este precioso documento, que por su mucha extensión sentimos no poder publicarle íntegro, entresacamos los siguientes párrafos que revelan la grandeza de alma y los noblísimos sentimientos del ex Alcalde Mr. Audet:

«Vosotros, como yo, habeis visto en este nuevo acto de hostilidad la proclamación oficial de la apostasía á que se nos quisiera conducir, así como si el ministro hiciese decir á vuestros hijos que no hay que acordarse más de Dios ni de su ley, de Cristo ni de su Evangelio; que ni uno ni otro es necesario para vivir bien, ni para bien morir.

Y es, sin duda, que de aquí en adelante la sola voluntad, la fantasía del señor ministro, se encargará, sin contar con vosotros y á pesar vuestro, de iluminar y guiar la conciencia, formando el corazón de vuestros hijos.

Inclinarse silenciosamente ante tal pretensión sería un acto de debilidad que tendríais el derecho de reprocharme.

Paréceria que olvidaba los sentimientos que siempre habeis conocido en mí y me creería menos digno de la confianza y de la simpatía que durante tantos años me habeis manifestado, si en estas circunstancias no declarase en vuestro nombre que no quereis abjurar de la religión cristiana que fué la de vuestros padres en tantos siglos, y que es vuestra voluntad trasmitirla á vuestros hijos.

Ella, ya lo sabeis, es la que ha acumulado en las generaciones de donde venimos ese tesoro de honradez, de virtudes, de generosidad, de bondad, del que nuestro país vive todavía, y de donde también hemos tomado cuanto de bueno en nosotros pueda haber.

El crucifijo colocado hasta ahora á la vista de vuestros hijos les decía todo esto en su mudo lenguaje, porque es el símbolo y como el resumen de nuestra religión. Enseña á todos la abnegación y el sacrificio, el amor á la humanidad, la generosidad y el perdón.

Todos en nuestra última hora seremos dichosos si tenemos cerca esta sagrada imágen, poniendo en ella nuestros labios expirantes, al invocar la misericordia de Aquél á quien representa y poner en Él toda nuestra esperanza para otra vida que hay después de esta.

Por todo esto os complacía que en las clases pertenecientes al Ayuntamiento, donde vuestros hijos van á recibir la instrucción que vosotros no podreis darles, la imágen de Cristo, muriendo por la salvación del género humano, estuviese colocada ante su vista como la mas alta y más conmovedora de todas las lecciones de moral y de virtud.

. . . .

Padres y madres de familia, personas autorizadas por la edad, me dirijo á vosotros particularmente y os digo: Este divino Crucificado cuya imágen veneramos, será nuestro juez; dentro de pocos años todos habremos comparecido ante Él. Recordemos que ha pronunciado estas palabras: «Aquél que haya renegado de mí delante de los hombres, renegaré de él ante mi padre que está en los cielos.»

Así, pues, queridos amigos, hagamos todos por no merecer nunca tal reproche; esforcémonos por pasar con valor y con honra esta época de violencia y de locura, á fin de que en nuestra última hora se pueda decir de nosotros: «Eran personas de corazón, no han renegado de su Dios.»

LOS CATÓLICOS ALEMANES

Cifras elocuentes

La importancia de las elecciones en Alemania es tan grande, y el triunfo del Centro católico tan colosal que conviene sigamos el desarrollo de aquella trascendental lucha religiosa política y social en todos sus detalles.

El *Berliner Tageblatt* declara que ha ascendido á 11.190.000 el número de votos emitidos, que representan el 84 por 100 del censo electoral.

El Centro católico alemán ha alcanzado un total de votos de DOS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.

Los polacos (católicos) obtuvieron CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL.

Comparando estas cifras con las del resultado electoral de 1903, resulta que:

El Centro católico aumentó en CUATROCIENTOS MIL votos.

Los polacos han obtenido el número de CIENTO DOS MIL votos sobre las elecciones de 1903.

He ahí una prueba clara, irreputable del desarrollo extraordinariamente grande que adquiere el catolicismo en la nación alemana.

ALBUM POÉTICO

Perfil del día.

Como lluvia de harina muy cernida
cae sin cesar la nieve sobre el suelo,
quedando convertida en terso hielo
cristal terrible, falso y homicida;

así en lo general pasa en la vida
que uno defiende con tan grande anhelo,
cuando es frágil materia, téune velo
que rompe la más leve sacudida.

Serán hoy de admirar los ventisqueros
del coloso y enhiesto *Guadarrama*
famoso hasta en los reinos extranjeros;

volcán de nieve, viento y aguaceros
ofrecerá grandioso panorama
al paso de los *trenes* de viajeros.

Fernando Rivas.

7 Febrero 1907.

PEROSI

Ayer daría á conocer á los inteligentes, el gran Perosi su oratorio «Moisés», el gran Perosi, eminente maestro de la Capilla Sixtina, género de música predilecto de todos aquéllos que cultivan el divino arte.

No disponemos de espacio para hacer una reseña de lo que en el arte lírico supone y es el género oratorio.

Reconociendo, como muchos sabios reconocen, su origen en el *motete*, y siendo este último un género alcanzó todo su desarrollo en Francia é Italia en los tiempos anteriormente inmediatos al Renacimiento, á la gloriosa trinidad Palestrina, Lassus y Vittoria debe su más antiguo origen al oratorio.

Con Haendel y Juan Sebastián Bach alcanzaron estas obras su mayor esplendor.

En el *Esther* comienza Haendel un ciclo monumental, que sigue con *Deborah Athalia, Israel en Egipto, Sansón, Judas Macabeo, Susana y Jephté* último de ellos.

Juan Sebastián Bach con sus diferentes *Pasiones*, de las cuales muchas se han perdido, y su glorioso *Oratorio de la Navidad*, forman el antecedente de la escuela alemana sagrada, en que el oratorio aparece formado con todas aquellas líneas que han quedado clásicas é inmutables.

No obstante, la verdadera y legítima cuna del oratorio pertenece á Italia. Todos sabemos que San Felipe Neri fué el fundador de las *Congregazioni dell' Oratorio* y que fué amigo íntimo de Animuccia y Palestrina.

El primero de estos dos genios de la inspiración y arte católicos fué encargado por San Felipe de componer un libro de alabanzas espirituales (*Laudi spirituali*), á varias voces, cuyo objeto era el que las cantasen en los ratos de asueto los jóvenes alumnos del Oratorio ó pequeña capilla, fundación de aquel Santo, para que estas tiernas criaturas no fuesen á buscar solaz á su alma en distracciones mundanas. A estos cantos se entremezclaban historias de la Virgen y los Santos, viniendo con esto el origen del recitado, que alternaba con las polifonías musicales. A estas composiciones se las llamó Oratorios; tomado este sustantivo del lugar donde se ejecutaban, y ved aquí cómo la santidad de un varón calentó la inspiración de dos genios, viniendo en ello el arte á crear una de las obras más bellas, nacidas exclusivamente de corazones enamorados, desesperadamente enamorados de lo bello.

Esta obra, aún imperfecta, toma carácter con el maestro Emilio del Calvaliere Romano, de la corte de Médicis, que es el primero que hace acompañar al canto con los instrumentos, que ejecutaban parte diferentes á las confiadas á la voz; él, pues, es el padre de la ópera.

Pero la creación del oratorio perfeccionado, con su característica de estilo monódico que le es peculiar, es obra del inmortal Juan Jacobo Carissimi, nacido cerca de Roma en 1604. *El sacrificio de Sepyte* y el *Juicio de Salomón* son los modelos más gloriosos del género. A este gran músico siguen en Italia en los siglos posteriores una serie enorme de obras de este estilo, hasta Verdi y Perosi.

En Francia ha tenido el oratorio cultivadores excelentes y maestros estimados y casi apreciados solamente por los eruditos, hasta llegar al más ilustre representante y continuador de los *Landi* de Animuccia, que es César Franck.

Este maestro, á quien el más estético de los géneros musicales, el drama lírico, debe no pocos fundamentos después del coloso Rinardo Wagner, ha compuesto sólo cuatro oratorios: *Ruht, Rebeca, Redentión* y las *Beatitudes*.

En estas cuatro magistrales obras el moderno músico francés crea, por decirlo así, una armonía ó sucesión de motivos, de legítimo abolengo wagnerianos, que añade á las formas clásicas del oratorio, íntegra y esencialmente musicales, para que surja un nuevo estilo puramente sabio, pero que jamás se aparta del misticismo primitivo de sabor tan deliciosamente espiritual.

Wagner, con su *Parsifal*, daba forma rítmica y melódica forma á la idea de caridad cristiana dramatizándola, según la expresión dichosa de Vincent d'Indy, y César Franck, se sirve del oratorio para dar forma sinfónica á los más altos sentimientos de humanidad, sobre todo en sus *Beatitudes*.

Mercado semanal

Un día muy desapacible, nevando todo él, y con carácter de continuar.

Con ello, no sólo no ha afluido gente sino que por el contrario, la poca que llegaba procuró despachar á primera hora para marcharse.

Por esta causa bien pudiéramos pasar desapercibido este mercado, pero para tener al corriente á nuestros abonados, anotaremos los precios de los siguientes artículos:

Canales de cerdo.—No bajan los presentados hoy, que con un buen remanente que había de ayer, se vendieron entre 76 y 77 reales, llegando alguna á 78 de clases buenas y según peso.

Es el artículo que ha dado carácter al mercado.

Patatas.—Ha habido bastantes, pagándose á 1'40 y 1'50 pesetas arroba.

Aceitunas de 50 á 60 céntimos cuartillo, manzanas á 65 céntimos kilo, naranjas á 50, granadas á 30, castaña 20 céntimos cuartillo, higos á 35 kilo, cabritos 16 á 18 reales uno, liebres de 11 á 12 reales, conejos de 6 á 7, perdices de 14 á 15 reales par, huevos de 1'10 á 1'20 pesetas docena, pollos de 8 á 10 reales uno.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas kilo, besugos á 1'20, congrio á 2'50, calamares á 3, pescadilla á 3, lenguados á 4, salmonetes á 4, quisquillas á 4, almejas á 1'20.

EL TEMPORAL

Se han cumplido los anuncios que hacíamos en nuestro número de ayer y desde las primeras horas de la mañana de hoy, está nevando á ligeros intervalos.

El cariz del cielo, y el rápido descenso del barómetro indican que ha de adquirir mayor intensidad este temporal.

La temperatura ha mejorado sensiblemente.

Anoche se registró una mínima á cielo descubierto de tres grados bajo cero, y hoy se ha mantenido, todo el día, la columna termométrica por encima del cero.

En La Granja

Las noticias que recibimos de La Granja indican las proporciones que allí ha tomado el temporal de fríos y nieves.

Durante las noches pasadas ha llegado á marcar el termómetro ¡18 grados bajo cero! no recordándose tan intensos fríos más que en el año 1890 que llegó á señalar el termómetro 17 grados bajo cero.

En las calles se ha formado una capa de hielo de unos treinta centímetros de espesor, siendo difícil el tránsito público sin grave peligro de una caída mortal.

Como á la copiosa nevada de hace algunos días, se ha unido la que está cayendo desde anoche, en algunos puntos adquiere la nieve azotada por el viento, una altura de más de un metro.

Los vecinos de aquel Real Sitio, que hoy han venido á Segovia con motivo de ser día de mercado, nos dicen que no recuerdan temporal semejante, y temen, con sobrado fundamento, que al regresar esta tarde, no puedan llegar á La Granja, teniendo que salvar á pie parte del trayecto.

Los trenes

Con dificultad circulan los trenes de la línea de Villalba, creyéndose que de un momento á otro se interceptará la vía á causa de las nieves.

El tren mixto de esta tarde, procedente de Madrid, no ha traído periódicos ni correspondencia, pues parece ser que lo horrible del temporal hace imposible en la Corte, la circulación de toda clase de carruajes.

NOTICIAS

De viaje

Después de permanecer unos días en la corte con motivo del fallecimiento de su próximo pariente el Ilmo Sr. don Epifanio María Tomé, han regresado á esta población, nuestro distinguido amigo, don Rufino Arango, Alcalde de esta Capital y su sobrino, don Antonio M.ª de Cáceres, ilustrado oficial letrado de la Diputación provincial.

Robo de gallinas

Comunican de Chañe, que en la noche del 3 al 4 del actual, les fueron robadas 20 gallinas, á los vecinos de Fuente el Olmo de Iscar, Claudio Oviedo y Santos Villagrán, de unos corrales de su propiedad.

La guardia civil de Chañe ha practicado activas gestiones sin resultado hasta la fecha.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal de Fuente el Olmo de Iscar, que instruye diligencias.

Bando

Por la alcaldía de la capital, se ha publicado hoy un bando, haciendo saber, que el sábado próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento, el cierre definitivo de las listas rectificadas de los mozos correspondientes al alistamiento del actual reemplazo.

Nombramiento

Por el Rectorado Central ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela incompleta de asistencia mixta de Rades, con el sueldo anual de doscientas cincuenta pesetas y demás emolumentos don Francisco Hernando Barbero.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no celebró sesión anoche la Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda citación.

Denuncias

Por la guardia civil de Carabias, se ha presentando una denuncia ante el Juzgado municipal de Fresno de la Fuente, contra el vecino del mismo Serapio Martín Provencio, por haberle sorprendido á las cuatro de la tarde del día 2 del actual dedicándose á la caza con lazos en el monte denominado «Camino de Valdelacasa».

Se le ocuparon diez lazos de alambres, que fueron inutilizados y entregados á la autoridad judicial.

—Ante el Juzgado municipal de Santo Domingo de Pirón, han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Santiago Requero y Cayetano Ejido, por apacentar abusivamente doscientas cuarenta reses lanares de su propiedad, en el sitio titulado «Los lisos de abajo» término municipal de aquel pueblo.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama nuestro querido amigo don Damián Colemés, inteligente profesor de este Instituto.

Lo celebramos.

Ayer llegó á esta Capital y hoy se ha hecho cargo de la Secretaría particular de este Gobierno civil, don Manuel Arnal.

Dicho señor, desempeñaba en la actualidad, el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Alcira, y ha sido oficial del Gobierno civil de Valencia.

Sea bien venido.

Arma abandonada

Por la guardia civil del puesto de Cantalejo ha sido recogida una escopeta de pistón, que se encontraron abandonada en una cacera, en el sitio conocido por «Los Navares», término jurisdiccional de Fuenterrebollo.

La escopeta de referencia ha quedado depositado en la Casa-cuartel del citado puesto.

Hoy ha salido para las Palmas de Gran Canaria, á donde va destinado como Capellán de los Cuerpos de Artillería é Ingenieros de aquellas Islas, el que lo era de la Academia de Artillería, don Manuel Montero Villamarín.

Deseamos al señor Montero un feliz viaje.

El baile de máscaras proyectado por el Casino Militar para el próximo domingo, empezará á las seis de la tarde.

La junta directiva ruega á los caballeros que asistan al baile, no empleen perfumadores ni algún otro objeto de Carnaval que pueda molestar á las señoras.

El mejor obsequio para Carnavales: Pastillas de café marca LA CABRA, únicas premiadas con medalla de **plata**.

Pídanse: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

Hemos recibido los cuadernos del 9 al 12 ambos inclusive, de la hermosa Enciclopedia ilustrada Seguí, que con tanto éxito se viene publicando en Barcelona.

Agradecemos el envío de tal obra, y recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan importante diccionario, el cual es sumamente útil á todo amante de la ciencia.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Centro oficial los nacimientos de Ricardo Santa Dorotea y Juliana Gómez Alonso, y las defunciones de Leoncia González Sastre, de 35 años, casada, y Vicente Alonso Guijarro, de 67 años, viuda.

Con sentimiento participamos á nuestros lectores que ha fallecido el anciano y virtuoso Párroco de Rebollo, don Manuel González.

Nos asociamos al dolor de la familia y pedimos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Pertenecía el señor González al Montepío de socorros mutuos del clero.

CHANCLOS

«Boston» de inmejorables resultados. Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Veda de caza

Con arreglo á la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde el día 15 del actual Febrero queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias de España, excepción hecha de las aves acuáticas, zancadas, becarias, becalinas y demás similares, que pueden cazarse hasta el 31 de Marzo.

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Avila), don Gregorio Perlado.

Casa de Socorro

A las cinco de la tarde de ayer fué curado en este Establecimiento, Manuel Mosácula, de 14 años, de una contusión en la rodilla izquierda, producida por una coz que le dió un caballo.

—A las seis de la misma fué curada de una distensión de ligamentos y luxación radio carpiana de la mano derecha, mas la distensión de la muñeca izquierda, la joven María Herrero, de 17 años.

Dichas distensiones se las produjo en una caída desde una ventana de metro y medio de altura.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Reumáticos

Curación rápida y segura con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Han visitado esta Redacción *El correo de Guipúzcoa*, de San Sebastián; y *La Tradicción Navarra*, de Pamplona.

Agradecemos la atención á tan estimables colegas, y gustosos correspondemos á ella, dejando establecido el cambio.

Varios jóvenes de buen humor, han modelado esta tarde una estatua de nieve, en el Paseo del Salón.

La figura, que está muy bien hecha, simula un cabal ero con impermeable y calada la capucha del mismo.

Boletín religioso.

Santos del día 8

San Dionisio.

Cultos para mañana

—En la V. O. T. de San Francisco—A las cinco de la tarde ejercicio de los viernes, que consiste en la Corona seráfica y el Vía Crucis Se suplica la asistencia de los terciarios.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Al anochecer se reza el Santo Rosario.

(Para poder usar y gozar de los inestimables privilegios de la Santa Bula, habrá de tomarse esta ya para el viernes próximo, 8 de los corrientes).

MERCADOS

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

La tendencia es sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 50 fanegas, que se cotizaron á 25'50 reales fanega y 80 de cebada á 19.

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

Barcelona 5

Mercado encalmado.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Ontanares á 41 reales fanega, de Zamora á 40 y de Toro á 40.

Llegaron 39 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se cotizó el trigo de 39 á 40 reales fanega.

Hay poca animación.

Tiempo de fuertes heladas.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

Consejo de Ministros

Esta mañana como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey, careciendo de interés, por haber quedado reducido á dar cuenta el Sr. Maura de los acontecimientos de la semana, exponiendo también que en las primeras sesiones de Cortes, se presentarán los presupuestos generales del Estado para 1908, á cuyo fin todos los ministros están trabajando en sus respectivos departamentos.

Los presupuestos presentarán la novedad de una completa reorganización de todos los servicios.

Firma regia

Entre las disposiciones firmadas hoy por S. M., se encuentra una concediendo la cruz del Mérito militar, al Ilmo. señor don Juan Benlloch, obispo preconizado de la Seo de Urgel.

Elecciones

Se ha fijado definitivamente la fecha de las elecciones provinciales, para el día 31 de Marzo próximo.

Alcaldes

El Ministro de la Gobernación continúa recibiendo dimisiones de alcaldes.

Todas ellas son admitidas por el Sr. La Cierva y nombrados sus sustitutos en el acto.

Crisis obrera

Esta mañana han conferenciado extensamente el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el alcalde de esta Corte, habiéndose acordado resolver la cuestión de la carencia del trabajo.

En su consecuencia, existen trabajando por Madrid bastantes brigadas de obreros, para limpiar las calles de la mucha nieve y lodos.

El Ayuntamiento ha dado trabajo á todos los obreros que lo han solicitado.

Nevada

Esta mañana cayó una copiosísima nevada sobre esta Corte, siguiendo aún nevando, pero no con tanta intensidad.

A pesar de la limpieza que se está efectuando por las calles, se ha paralizado mucho la circulación de toda clase de carruajes.

Casa de Correos

Respecto á la construcción de la nueva Casa de Correos, ha manifestado el señor Maura, que dará á conocer los inconvenientes y obstáculos que hay que vencer en la tramitación y subastas que representa este proyecto.

De Barcelona

El interés personal de las próximas elecciones, ha sido causa para que los solidarios se hayan dividido en dos bandos antagónicos, iniciándose la formación de las agrupaciones de clericales y anticlericales.

—Ha sido detenido el individuo, que colocó el objeto sospechoso en la calle de Aguiló.

EXTRANJERO

Las nieves

Es general el temporal de nieves, siendo muchos los trenes que se hallan detenidos en las líneas férreas rusas, alemanas y francesas.

Muchos ríos se han helado y lo mismo ha ocurrido con los canales que comunican el Báltico con el Mar del Norte.

El culto en Francia

Confíase que para la próxima cuaresma todas las parroquias francesas celebrarán los cultos acostumbrados en dicha época.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'00
Amortizable al 5 por 100	101'35
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	391 50
CAMBIOS	
París á la vista	9 00
Londres á la vista	27'48

FABRA.

Pasatiempos.

PROBLEMA GEOGRÁFICO

¿Habrá quién acierte con qué letras (que leídas de derecha á izquierda resulta el nombre de una mujer bíblica) y antepuesta á ellas otra letra, da una población de España, y sustituída ésta por otra resulta otra población de Portugal, y vuelta á cambiar por otra esa primera letra se le también población austro-húngara y aun de Polonia, sin que se altere el orden, ó estando siempre inmobles las letras del anagrama dicho?

JEROGLÍFICO

Bida soj amen T seso seso $\frac{ti}{E}$

D 100 cincuenta $\frac{em}{T}$

CHARADA

Cerca de la *todo*
del *segundo prima*,
una *prima tercia*
llené de arenilla.

POLICLINICA.

Desde 1.° de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las *enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.*

Horas de consulta: De dos á tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media á cinco y media, niños y matriz.

OFICIAL

En el acreditado taller de carretería de Antonino López, premiado en la exposición de Segovia, y vecino de Sauquillo, se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

AVISO IMPORTANTE

Á LOS

TABERNEROS DE SEGOVIA

El que suscribe, pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe á razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante á las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá á domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse á

Victor Herrero

Herrería, 12.—**Segovia.**

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

PÉRDIDA

En la noche del domingo último se perdió un pendiente de oro desde la Plaza Mayor, por las calles de Reoyo y San Martín á la Plaza de los Espejos.

Se ruega al que le haya hallado lo entregue en el núm. 2, piso segundo, de dicha plaza de los Espejos, donde se darán más señas y se gratificará.

Botería Nueva

DE

LUIS SANZ

Se arreglan pellejos de vino y de aceite.

Calle de San Francisco, 30.

SE ALQUILA

un gabinete amueblado con dos alcobas, con asistencia ó sin ella.

Razón, San Francisco, 52, 2.°

SE VENDE

un potro de tres años y tres dedos, entero, pelo alazán.

Para informarse, Reoyo, 4, ó en Villacastín, Modesto Bravo.

Imprenta del Diario de Avisos

¡Quintos - de - 1907!

¡REDENCIÓN GRATIS!

Los que deseen librar á los mozos del servicio militar, *durante los 12 años de su quinta*, no tienen más que constituir un *depósito voluntario A SU NOMBRE* en el Banco de España

por 750 pesetas

y con el resguardo inscribirlo á *prima fija* en la ASOCIACION MUTUA y al que le corresponda el servicio activo

SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS

Si el número del contrato fuese igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo consta en el resguardo, al contratante

SE DEVUELVE EL DEPÓSITO

y además el mozo que le corresponda servir

se redimirá gratis.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones

NO SE RETIRARAN LOS DEPOSITOS

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la *OFICINA CENTRAL, calle de Jacometrezo núm. 26 1.°, en Madrid*, ó por mano de los representantes en todas las poblaciones de importancia de España. Representante en Segovia,

D. Victor López Sanz, calle Covarruvias número 1.—SEGOVIA.

Se reciben anuncios en Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

Se reciben anuncios en Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grip ales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66 En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para molor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



CASA FUNDADA EN 184.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad de las Caderas,** el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock.**

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos** etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según muestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porgue no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

B. Brandreth

DURKOPP - DURKOPP - DURKOPP

MODELOS 1907

La fábrica más importante del CONTINENTE con CINCO MIL operarios.

Sublime adelanto

en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas DURKOPP.

Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier *Miami* inventado por la casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos *garantizar* que en este nuevo pedalier **no hay desgastes,** ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás.*

Es, pues, sin duda alguna, el más **brillante adelanto** que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.

Garantizamos asimismo la **indestructibilidad** de los modernos cuadros DURKOPP construídos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la *más lisonjera marcha* y la *mayor facilidad* para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles, y de accesorios en español mediante la remisión de franqueo á la

Delegación General para España y Portugal

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

DÜRKOPP- Fahrräder

DÜRKOPP & C.° A.G. BIELEFELD

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos,* evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON M. RINO M. T. SANZ, SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.